

D.E.I.P. Barranquilla,

Doctora.

CANDELARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ HERRERA.

Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVO Y MISIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

VÍCTOR HUGO ALBARRACIN REINOSO, identificada con la cédula de ciudadanía N° **7288602**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios señalada en el asunto del presente escrito.

Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- Apoyo a la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la proyección y/o revisión de oficios, circulares y comunicaciones de tipo legal que sustenten el cumplimiento de las actividades propias de la dependencia.
- Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.
- Asesorar a la entidad jurídicamente en las actividades derivadas de la gestión de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico.
- Apoyar en la atención y proyección de respuestas a los requerimientos que realicen autoridades administrativas, legislativas, judiciales, organismos de control y/o ciudadanos dentro de los términos previstos en la Ley.
- Apoyar en la gestión y proyección de requerimientos que deba realizar la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres del departamento del Atlántico a autoridades administrativas, legislativas, judiciales, organismos de control y/o ciudadanos dentro de los términos previstos en la Ley.
- Responder por la pérdida y daños que sufran los elementos, herramientas o equipos utilizados en las diferentes actividades y que se le asignan para la ejecución del contrato.
- Mantener el ambiente propicio para el desarrollo de las actividades a desarrollar con ocasión del contrato.
- Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Gobernación del Atlántico.
- Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato que se requieran para el desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría del Interior de la Gobernación del Atlántico- Subsecretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Brindar acompañamiento a las diferentes medidas y/o acciones que deban desarrollarse para la prevención, detección temprana, manejo, atención y recuperación en razón de la propagación del Coronavirus (COVID-19), al igual que atender las diferentes situaciones de riesgo y desastres que se presenten de manera conexas al mismo en el Departamento del Atlántico.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de **CINCO (5) MESES** contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

VÍCTOR HUGO ALBARRACIN REINOSO
C.C. N° 7288602